celebrar en jnterin que no le dispensan ni facultad para no poder atender a lo que tanto desea en servicio de esta ciudad y vien y utilidad de sus vez.os practicando el de su voto por hallarse entendido por medio del S.r Don Fran.co Garcia Angosto estar pendiente el cavildo para que se le mando citar anoche y esta mañana en sus casas Cartag.a y Agosto once de mil setez.os y diez y siete

Don Joseph Andres Gonzalez de Rivera

Fui Presente
Pasqual Madrid Bacon